



Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de agosto de 2025
HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100
Oficio de Autorización.

Lic. Juan Evel Chávez Trovamala
Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales
Presente

En atención a la solicitud con número de Folio: 080149, en el cual requiere la emisión del oficio de autorización de recursos de ingresos propios; con fundamento en los artículos 3 y 73 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 82 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad para el Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 14 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; y el Decreto Número 27-LXVI que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, para el Ejercicio 2025; le informo que esta Secretaría, en función de la cantidad estimada a recaudar por ese Organismo y Aprobada en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2025, autoriza la aplicación del recurso de Ingresos Propios, por un importe de **\$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)** con cargo a la asignación del **Ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible**, que deberán ser aplicados para la ejecución del proyecto denominado **Construcción, ampliación y rehabilitación de obra civil, en la zona de influencia de la CAASIM en los bienes inmuebles no propiedad de la CAASIM-2025.**

Los recursos públicos se ejercerán de conformidad con el anexo técnico adjunto, que forma parte integral de este oficio. La erogación se sujetará al principio de anualidad presupuestaria y deberá ejercerse bajo los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, de contabilidad gubernamental, de fiscalización y rendición de cuentas, a la calendarización establecida en el **expediente técnico validado** del proyecto con **ID N0400/23/05-2025** y a la evaluación de desempeño a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. En razón de lo anterior, esa dependencia en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en las leyes, reglamentos, lineamientos, convenios y disposiciones aplicables en la materia, y de presentar dicho planteamiento ante su Órgano de Gobierno para la aprobación correspondiente. El presente documento no compromete financieramente al Estado, en caso de que no sean recaudados en tiempo y forma estos recursos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



MARIA ESTHER RAMÍREZ VARGAS
WqjzUMx8aumDcJAEZNRQ9yYvI0ubKV8wEcy9zkgH0MGZaM5ea7n76p+8yeR0wSfK33SILK+E
EOKN9GaN00oYFKkYl1AIPACoTL7iv0Jcc7S0x9LQbL8gZVux3/vWIDgmF+suJ5B90xYk4tzZxk
LIGXDZM0qks2EcomFmHPtR4waVelVmpFJcAdAHqRsErRQYERy07BBETTKyDyKzh+W+DNUh8io/L
ikxh2TP7a1GIVULH06eDMNv9eNVu8eJUChoyLloquG0iNcglRFXfDp1dWrbBw6zah5Rhd
Zz6PaYH6bHxChzJ8J0ZJccKkbLw==
RAVE650614LW4 22/08/2025 01:00:24 p. m.

ALFONSO SANCHEZ GARCIA
z8ShYtNxa1ECJulozTzBPUI+GU2gRHPAQvOYNQ9yOGd5+WmLXZnH1HwgHOnZnJecvM2h0q0pQxJ
pzv9gAVPpG3KtIN3Tn6WDXDPE+K+Q1PjJAZWS5ahMxMlI+SM7xOJFP4AEbL8Es+IN+8TVUIGLA
kb8eH/7k4ZfueFEEM6iWEMLuz2iEgCSjwLgK1+xFvFzYL+5RULAV9KTLhLpniP9df999u9p
Inf5guUpq+4oqoKXFJITeLz9d9eNvEnLkZn+OIG5s16v0I+JKMeu9G5TcplG8SiM9wmgDT01
9NmJXeZD9i0dmMU145z3o3GclJzcg==
SAGAS30426CXA 22/08/2025 07:54:23 p. m.

JOSÉ AUGUSTO OLVERA ESPARZA
Zy0DmUdKB8I2ZWLaXkeDyJCVNREoptZALJrchHS08tpKRPmDITGTIVCLurj0+nksDMMEuYSAZw
Z7+hiqP375v2NWZL72in0wuu0UumYyRQ04ryZB03zA0TJzdoNRDSsb3YexEzpaN72RUpVOURu
Wnyy2rEMz0YehYB2Te1D0Ys24v8JQ2BWuerjlmB1zGC63CS8CilleVMhOrkx2drTmwv/IN4ZbmJO
lm7WBLMg38ZNGQOX+mvO+ZXLafmmFy9PgRGL8PhchW+NOPr44dY75FwY+D5FaZkxY2Mz9VJ7
rGTSuWVShc3u64Kf#4QOqgn2yuGr65A==
OEEA860923L9A 21/08/2025 12:21:28 p. m.

JUAN EVEL CHÁVEZ TROVAMALA
SVUul0T4LKSjE00x1H4A01ZDlqQzPWB9K3Cs3aElmeCpCG3EISr8a8nGgJ0MMLZS7v48T5ESRnm
LC2989qKaG0o3ZebjG+OTpD0y000VgmqYU5MgFaj+9MP8K07+SNMWVppKp9UR+0FFz5uqKX
uagaEuc24Q8MQK1GKdDgHw68B0EM05CP+AwuPuB2av+UkW3y35aInQz9v0KfJZVcChjY
Z50412v+Z7JTGaSehbKvLkVwDqR2hDY+yyjvMtzCIEidZJAXaW93CmCS4pnCv+5uYoaA0pZ
QXJ94N063Q9YE+shE8vM1hARCYTQ==
CATJ80913NR4 25/08/2025 09:22:29 a. m.



SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
ANEXO TÉCNICO HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100



Clave de la Obra: 2025/DCASI-00100

FECHA: 19/08/2025

Modalidad de Ejecución: **CONTRATO**

DATOS GENERALES DE LA OBRA

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

Municipio: Cobertura Estatal

Programa: Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

Localidad: Cobertura Estatal

SubPrograma: Agua potable y saneamiento para todas y todos

Col. B.° Ria.: Varios

Proyecto: INVERSIÓN EN OBRAS RELACIONADAS CON AGUA Y ALCANTARILLADO

Región: COBERTURA ESTATAL

Eje: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.

Ramo Presupuestal: Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

Tipo Obra / Acción / Proyecto: Obra / Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público

NOMBRE DE LA OBRA

Construcción, ampliación y rehabilitación de obra civil, en la zona de influencia de la CAASIM en los bienes inmuebles no propiedad de la CAASIM-2025

BENEFICIARIOS

Atendidos	Nuevos	Por Atender
0.00	1,149.00	0.00

METAS

Planeadas	Alcanzadas	Unidad de Medida
369.00	0.00	METRO(S) CUADRADO(S)

ASIGNACIÓN DE LA OBRA

PART. ESPECÍFICA	Total	Federal	Estatal	Ing. Prop.	Benef.	Otros	Rend. Fed	Rend. Est.
2025-11-40-19-7311010-02-612001-2-02-03-401-00-K0004-04-002-PZ025-003-00100-K01-85001-00-00-A4-00-I003-00-00-FD-01-04								
612001 - EDIFICACION NO HABITACIONAL	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación en Especie:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Total:	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
ANEXO TÉCNICO HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100**



Clave de la Obra: 2025/DCASI-00100

FECHA: 19/08/2025

Modalidad de Ejecución: CONTRATO

Construcción, ampliación y rehabilitación de obra civil, en la zona de influencia de la CAASIM en los bienes inmuebles no propiedad de la CAASIM-2025

CONCEPTOS DE OBRA		
Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Trazo y nivelación	METRO CUADRADO	369.00
Demoliciones	METRO CUADRADO	200.00
Desmontaje	METRO CUADRADO	150.00
Excavaciones	METRO CUBICO	236.86
Relleno	METRO CUBICO	91.73
Plantilla y firmes	METRO CUADRADO	311.70
Cimiento y muro de piedra braza	METRO CUBICO	50.54
Pisos de concreto	METRO CUADRADO	105.00
Guarniciones y banquetas	METRO(S)	54.00
Concretos	METRO CUBICO	24.30
Cimbra	METRO CUADRADO	222.40
Acero	KILOGRAMO	1,115.52
Albañilería y acabados	METRO CUADRADO	645.00
Instalación eléctrica	METRO(S)	150.00
Instalaciones hidráulicas y sanitarias	SALIDA	36.00
Muebles	PIEZA	16.00
Instalaciones de gas	PIEZA	17.00
Impermeabilizaciones	METRO CUADRADO	240.00
Cancelería y herrería	KILOGRAMO	150.00
Carpintería	PIEZA	15.00
Obras exteriores	METRO CUADRADO	120.00
Acarreos para obras de drenaje y estructura	M3-KM	2,252.29
Mampara	PIEZA	3.00

El monto de este Oficio considera el importe sin IVA del expediente con ID N 0400/23/05-2025, en atención al Oficio CAASIM-DAF-SPF-1645/2025 donde el Organismo menciona que acreditará dicho impuesto con el que resulte a cargo de sus ingresos propios por la prestación de sus servicios.



01568177-A018-1312304

SERGIO GUERRERO HERNANDEZ
 Harf0kaJwT0VHKrbaUYu08gE1+mcMj7054ur6YpyOvAqmlLJKW8VZzdzFmu7LAYoD7a1HAgvVyx
 gFnkF8rBIV+ZkdKfUymzhQ6utSTBih1MdMA1yIbquCqplQAMoTSSDplD4q+ipehnd4xNNUC60
 8OsHGn75AYE9GGWZjyxxN6UFS/CJqZ38Wlp0cP1xwUIREr5W7leAdHSghcuWrvCEXFZFGrcy8
 MxUjxGIVD7ZbferBbU1cXcbDKIagm1fAG/hnv0RqptosD2BtGhFh3zcc5VrjHEajYvwhZjS3av
 m7zW8BpZS24EWyY+7g5LT30pw4eydg==
 GUHS941119G58 19/08/2025 08:38:51 p. m.

SERGIO GUERRERO HERNANDEZ
 BL48jn6JgLBsN6e+Wew8SewJa/p7VcyW2itODSClorSpagr8DVIntBhz3UPgy3IN9YbEHJk+z9d
 SSLNpXqYrs3HllqXYqZehDyY8g8JuFR+oFhV6JDV/BSF3Guzm18vVq+WJ8cZ7rGlas4F5qdW
 nJEUWIGTPeYh/SU4CALwuvGv2H6VggcEqTqd36JZNo8CzucSQczmJZC11D3EIQ7CfUjykt
 Ff-B6aGJWHOTD8OIBYRFD+UdegrnMpoSgpYPH5Gt19McmBqez4dvij75YW94cNdpOXLB4NjwG
 JggXmZTVYywl1eaJOCNVL1APsCg==
 GUHS941119G58 19/08/2025 08:35:28 p. m.



SECRETARÍA DE HACIENDA



AUTORIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES

EJERCICIO FISCAL: 2025
TIPO DE MODIFICACIÓN: ADECUACIÓN DE TRASPASO
No. de póliza: 0801574

FOLIO DE LA MODIFICACIÓN: 080569
ESTADO DE LA MODIFICACIÓN: AUTORIZADO
TIPO DE AFECTACIÓN: MISMO MES

DETALLES DE LA CAPTURA

Usuario que Capturó: OLIVA GAMA PEREZ
Fecha de Captura: 19/08/2025
Oficio de Solicitud: HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100
Justificación: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRA DEL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO: HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100

DETALLES DE LA AUTORIZACIÓN O CANCELACIÓN

Usuario que Autorizó: OLIVA GAMA PEREZ
Fecha: 19/08/2025
Oficio de Autorización: HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100
Comentarios: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRA DEL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO: HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00100

DETALLES DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Table with columns: No. MOV, CLAVE PRESUPUESTARIA, ORGANISMO SUPERIOR, UNIDAD PRESUPUESTAL, MES, IMPORTE ASIGNADO O AMPLIADO, IMPORTE DEDUCIDO O REDUCIDO. Contains two rows of budget modification data.



OLIVA GAMA PEREZ
dLOA42yUdvNKwvPGfmQ0qZ3+wr12bLW72orFmXHEloc2TTTNkAv2ErnfES1dFJeLU7+6S2+eGXN
pTZ4aggRQJeSD1FLSSqPU2scaRIR/INBz7If22ZySr1j2P9VvrCPGZwoajFmRA83Vcaq0sacEfl
2EdQA21k3fYHS0SxsoV19gKHZUaLkP4aSMwFW1kDGemzcX7jHjP2oC2cExMFUVzzZvkRUw7PW1Y
/AODnjyQba1VoxBXata8Hs5TWC7J0ismC3B4wc7FnzpANK+zYzsbbsatEelJqJznkFZ5GHuRTLGa
cuk5TM6ZAmhMOw0Vg2pmAFzJ0mGBIGw==
GAPO630714QA5 25/08/2025 03:12:49 p. m.

TOTALES: 5,000,000.00 5,000,000.00